

SECRETARÍA: septiembre 16 de 2020. Paso a despacho este proceso para indicar que la parte demandante solicita la terminación del proceso por pago de la obligación. No hay embargo de remanentes.

JORGE ANÍBAL ÁLVAREZ ALARCÓN
Secretario

Proceso:	Ejecutivo Singular
Radicación:	17380 40 89 005 2019 00554 00
Demandante:	WILLIAM BERNAL TRIANA
Demandados:	JESSICA PAOLA ROJAS LEON
Interlocutorio:	792

JUZGADO QUINTO PROMISCO MUNICIPAL

La Dorada, Caldas, septiembre dieciséis (16) de dos mil veinte (2020).

La parte demandante presentó solicitud de terminación del proceso por pago de la obligación.

La solicitud encaja en lo previsto en el artículo 461 del Código General del Proceso, ya que es el titular de la obligación quien expresa que la parte demandada canceló el monto total de la misma, por esta razón se accederá a la terminación del proceso.

Adicionalmente se levantarán las siguientes medidas cautelares embargo y secuestro de:

1. MOTOCICLETA, MARCA BAJAJ, COLOR MIBL IMPERIAL LINEA BOXER CT 100, MODELO 2013, PLACA UPU 28C
2. MOTOCICLETA, MARCA YAMAHA, COLOR NEGRO, LINEA XTZ 250, MODELO 2013, PLACA UQS22C
3. MOTOCICLETA, MARCA BAJAJ, COLOR NEGRO NEBULOSA, LINEA BOXER CT 100, MODELO 2014 PLACA FBA22D
4. MOTOCICLETA, MARCA BAJAJ, COLOR NEGRO NEBULO SA, LINEA BOXER CT 100, MODELO 2014 PLACA FBT 22D
5. MOTOCICLETA, MARCA BAJAJ, COLOR NEGRO NEBULOSA, LINEA BOXER CT 100, MODELO 2014 PLACA FBT22D
6. MOTOCICLETA, MARCA BAJAJ COLOR BLANCO INFINITO, LINEA BOXER CT 100, MODELO 2014 PLACA FBV53D

7. MOTOCICLETA, MARCA BAJAJ, COLOR ROJO RACING, LINEA BOXER CT 100, MODELO 2014 PLACA FBV54D
8. MOTOCICLETA, MARCA BAJAJ, COLOR NEGRO NEBULOSA, INEA BOXER CT 100, MODELO 2015 PLACA FCS06D
9. MOTOCICLETA, MARCA BAJAJ, COLOR AZUL IMPERIAL LINEA BOXER CT 100, MODELO 2015 PLACA FCS07D
10. MOTOCICLETA, MARCA YAMAHA, COLOR AZUL LINEA BOXER T-100E, MODELO 2004 PLACA KIS90A
11. MOTOCICLETA, MARCA BAJAJ, COLOR NEGRO NEBULOSA, LINEA BOXER CT 100, MODELO 2013 PLACA UQS20C
12. MOTOCICLETA, MARCA BAJAJ, COLOR NEGRO NEBULOSA, LINEA BOXER CT 100, MODELO 2013 PLACA UQU09C
13. MOTOCICLETA, MARCA BAJAJ, COLOR NEGRO NEBULOSA, LINEA BOXER CT 100, MODELO 2013 PLACA URB10C
14. MOTOCICLETA, MARCA BAJAJ, COLOR NEGRO NEBULOSA, LINEA BOXER CT 100, MODELO 2014 PLACA URB11C
- 15 MOTOCICLETA, MARCA BAJAJ, COLOR NEGRO NEBULOSA, LINEA BOXER CT 100, MODELO 2013 PLACA URO55C

Igualmente se ordenará la devolución a la señora JESSICA PAOLA ROJAS LEON del vehículo tipo camión, marca Mitsubishi, color blanco de placa WTM 637, modelo 2007, y como el mismo se encuentra inmovilizado y puesto a disposición de este juzgado en razón de este proceso, se enviaran los correspondientes oficios.

RESUELVE:

PRIMERO: DECRETAR la terminación del proceso ejecutivo singular radicado **17380 40 89 005 2019 00554 00** donde aparece como demandante **WILLIAM TRIANA BERNAL** y demandada **JESSICA PAOLA ROJAS LEON** por pago total de la obligación

SEGUNDO: LEVANTAR las medidas cautelares decretadas en este proceso y que consistieron en el embargo de las siguientes motocicletas:

1. MOTOCICLETA, MARCA BAJAJ, COLOR MIBL IMPERIAL LINEA BOXER CT 100, MODELO 2013, PLACA UPU 28C
2. MOTOCICLETA, MARCA YAMAHA, COLOR NEGRO, LINEA XTZ 250, MODELO 2013, PLACA UQS22C
3. MOTOCICLETA, MARCA BAJAJ, COLOR NEGRO NEBULOSA, LINEA BOXER CT 100, MODELO 2014 PLACA FBA22D
4. MOTOCICLETA, MARCA BAJAJ, COLOR NEGRO NEBULO SA, LINEA BOXER CT 100, MODELO 2014 PLACA FBT 22D
5. MOTOCICLETA, MARCA BAJAJ, COLOR NEGRO NEBULOSA, LINEA BOXER CT 100, MODELO 2014 PLACA FBT22D
6. MOTOCICLETA, MARCA BAJAJ COLOR BLANCO INFINITO, LINEA BOXER CT 100, MODELO 2014 PLACA FBV53D
7. MOTOCICLETA, MARCA BAJAJ, COLOR ROJO RACING, LINEA BOXER CT 100, MODELO 2014 PLACA FBV54D
8. MOTOCICLETA, MARCA BAJAJ, COLOR NEGRO NEBULOSA, LINEA BOXER CT 100, MODELO 2015 PLACA FCS06D
9. MOTOCICLETA, MARCA BAJAJ, COLOR AZUL IMPERIAL LINEA BOXER CT 100, MODELO 2015 PLACA FCS07D
10. MOTOCICLETA, MARCA YAMAHA, COLOR AZUL LINEA BOXER T-100E, MODELO 2004 PLACA KIS90A
11. MOTOCICLETA, MARCA BAJAJ, COLOR NEGRO NEBULOSA, LINEA BOXER CT 100, MODELO 2013 PLACA UQS20C
12. MOTOCICLETA, MARCA BAJAJ, COLOR NEGRO NEBULOSA, LINEA BOXER CT 100, MODELO 2013 PLACA UQU09C
13. MOTOCICLETA, MARCA BAJAJ, COLOR NEGRO NEBULOSA, LINEA BOXER CT 100, MODELO 2013 PLACA URB10C
14. MOTOCICLETA, MARCA BAJAJ, COLOR NEGRO NEBULOSA, LINEA BOXER CT 100, MODELO 2014 PLACA URB11C
15. MOTOCICLETA, MARCA BAJAJ, COLOR NEGRO NEBULOSA, LINEA BOXER CT 100, MODELO 2013 PLACA URO55C

Igualmente se ordenará la devolución a JESSICA PAOLA ROJAS LEON del vehículo tipo camión, marca Mitsubishi, color blanco de placa WTM 637, modelo 2007, y como el mismo se encuentra inmovilizado y puesto a disposición en este proceso.

TERCERO: ARCHIVAR de manera definitiva este proceso radicado bajo el número 2019 00554 00.

NOTIFÍQUESE Y CUMPLASE;



ANGELA MARIA PINZON MEDINA
JUEZ
(Firma escaneada-articulo 11 decreto 491 del 28/3/2020 del Ministerio de Justicia)

JUZGADO QUINTO PROMISCO
MUNICIPAL DE LA DORADA, CALDAS
NOTIFICACIÓN POR ESTADOS
La providencia anterior se notifica en el
Estado N° 91 del 17 de septiembre de
2020.

FABIAN MAURICIO RUBIO GUTIERREZ
Secretario Ad Hoc